

Rut : 69.072.000-0  
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585  
 Teléfono : 56-02-25586635  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 Unidad de Compra : Educación  
 Fecha Envío OC. : 17-04-2014 11:10:25  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2769-98-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b>	SILVA LABBE VICTOR ANDRES SOLUCIONES INFORMATICAS	<b>A Sr (a)</b>	Victor Andres Silva Labbe
<b>DIRECCIÓN</b>	SAN RAFAEL PSJ 4 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b>	56-2-5112290
<b>RUT</b>	76.204.189-8	<b>FAX</b>	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Insumos computacionales		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	21-04-2014		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	15 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Nancy del Carmen Torres Barrera	56-02-25586635	colegioantu@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80161602	Servicios de inventariado o recepción de materiale	1 Unidad no definida			38.800,00	0,00	0,00	38.800
80161602	Servicios de inventariado o recepción de materiale	1 Unidad no definida			23.300,00	0,00	0,00	23.300

<b>Neto</b>	<b>\$ 62.100</b>
<b>Dcto.</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Cargos</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 62.100</b>
<b>19% IVA</b>	<b>\$ 11.799</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 73.899</b>

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

**Fuente Financiamiento:** Ley SEP

**Observaciones:**

Colegio Antu-Trinidad Ramírez 0750- Paradero 27 Gran Avenida  
 Fono 25586635  
 Contacto: Nancy Torres Barrera  
 Forma de Pago: Cheque a 15 entrega de factura conforme

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>